

Unidad de Políticas Comparadas (CSIC)

Documento de Trabajo 03-09

Bienestar mediterráneo y ‘supermujeres’

Luis Moreno

Agosto de 2003

BIENESTAR MEDITERRÁNEO Y 'SUPERMUJERES'

Luis Moreno

Introducción

En la conformación de los regímenes de bienestar la familia constituye uno de sus pilares fundamentales. Un 'régimen de bienestar' implica un entramado institucional en el que se combinan recursos legales, materiales y organizativos de sus productores principales: estado, mercado y familia. Tres han sido las categorías de regímenes más analizadas (anglosajona, continental y nórdica), a las cuales cabe añadir una cuarta (mediterránea), en la que se integran España, Grecia, Italia, y Portugal¹ (Sarasa y Moreno, 1995 Ferrera, 1996; Moreno, 2001a). En este último régimen de bienestar la actuación de la familia se constituye como el elemento diferenciador y característico (Moreno, 2000).

El caso del bienestar mediterráneo ilustra las carencias de los análisis estatistas (*state-centred approach*)². Este último enfoque ha enfatizado la acción autónoma y determinante de las instituciones estatales centrales, y ha prestado una menor atención a los diversos resultados producidos por los cambiantes encajes entre estados, mercados y familias/hogares. La influyente tipología de Esping-Andersen (1990) no sólo 'ignora' el rol de las mujeres como productoras de satisfacción vital (*well-being*)³, sino que el concepto de desmercantilización (*de-commodification*)⁴ no considera cabalmente la importancia del trabajo no remunerado en los hogares (Lewis, 1992). Las mujeres han venido desarrollado actividades fundamentales como trabajadoras domésticas y cuidadoras no remuneradas en las familias/hogares⁵, una realidad de carácter socialmente estructurante en el régimen mediterráneo del bienestar. El propio

¹ Régimen mediterráneo o de la Europa del Sur. Aunque el Mar Mediterráneo no baña las costas de Portugal, y su formidable expansión ultramarina se llevó a cabo con una mentalidad atlántica, sus recursos axiológicos pertenecen en gran medida al mundo cultural del *Mare Nostrum*.

² De igual manera, y desde una cierta perspectiva feminista, los regímenes de políticas públicas son preferentemente asociados a un entendimiento del poder centralizado del estado (O'Connor *et al.*, 1999).

³ El ligamen conceptual entre bienestar social y capacidades y necesidades humanas debe ser establecido como fundamento moral de la satisfacción vital (*well-being*) de los ciudadanos. El uso de bienestar (*welfare*) en una acepción distinta a la de procurar la satisfacción vital de los ciudadanos, o la consideración de ambas palabras como sinónimas, ha generado no pocos equívocos en los estudios de las políticas sociales.

⁴ Basado en ideas de Karl Polanyi, Gøsta Esping-Andersen (1990) ha desarrollado el concepto de 'des-mercantilización' (*de-commodification*), el cual hace referencia al nivel de derechos sociales, mediante prestaciones y servicios, que permitirían a los ciudadanos cubrir sus necesidades vitales al margen del mercado laboral. Richard Titmuss, representante de la corriente socialdemócrata tradicional, ya consideraba a las políticas sociales como medios para no depender del salario como única forma de emancipación y satisfacción de necesidades vitales.

⁵ La familia no es el hogar, aunque ambos se perciben como términos sinónimos. Recuérdese que la unidad doméstica está referida a un conjunto de personas que conviven compartiendo recursos materiales, entre ellos la vivienda. Los sujetos de los hogares suelen ser las familias. Consanguinidad y parentesco han sido los lazos habituales para la constitución de hogares. En los tiempos presentes, sin embargo, aumenta el número de hogares que adoptan formas diferentes a la habitual unidad familiar nuclear formada por matrimonio e hijos.

Esping-Andersen ha reconocido que en su trabajo pionero de 1990 no tuvo suficientemente en cuenta los recursos que las familias aportan en los encajes del bienestar, circunstancia que ha incorporado en trabajos posteriores⁶.

La familia cabe ser valorada como soporte fundamental para la satisfacción vital de los ciudadanos, más allá de considerar sus recursos como meramente complementarios de los del estado y de la sociedad civil. En los países de la Europa del Sur, la familia ha permanecido como sólido ámbito de microsolidaridad. En las últimas décadas los países mediterráneos han sido capaces no sólo de gestionar mejor los intentos neoliberales de restricción de programas de bienestar, sino que han incrementado su gasto público social en una proporción mayor que en el resto de la Unión Europea. Significativamente, en algunos de los países del centro y norte europeo las políticas públicas se han re-dirigido hacia las familias y los hogares a fin de ‘aligerar’ el gasto social estatal y la intervención pública del bienestar.

El término ‘familista’ --o ‘familiarista’-- ha tomado frecuentemente una connotación peyorativa subrayándose aquéllos aspectos patriarcales y de poder discrecional ejercido por el cabeza de familia masculino. En ocasiones se ha etiquetado a las familias extensas o de linaje intergeneracional como ‘premodernas’ o ‘amorales’⁷. De acuerdo al clásico enfoque funcionalista, parentela y familia extensa eran instituciones que se correspondían a estadios de subdesarrollado económico y que estaban abocadas a su extinción. Industrialización, urbanización y democratización de masas habrían de producir una transición hacia la Parsionana familia nuclear o conyugal, integrada por el matrimonio progenitor y sus hijos, y representativa de un estadio civilizatorio superior. Las dinámicas sociales de los últimos años han constatado que tal visión ‘familiarista’ era cuando menos simplificadora (Guillén, 1997; Pérez-Díaz *et al.*, 1998).

Paradójicamente, tales asertos han sido formulados en un contexto cultural (Norteamérica) donde la familia nuclear se ha convertido en sí misma en la excepción y no en la regla (NB. Los hogares en los EE.UU. formados por una familia de padres e hijos han disminuido de un 45%, a comienzos de los años 70, a un 26%, en 1998). Ciertamente, el tamaño de las unidades de convivencia parece evolucionar hacia su reducción, un fenómeno que en las democracias industrialmente avanzadas coincide con un crecimiento equivalente de los hogares monoparentales, o sea los formados por adultos sin pareja y sus hijos. Pero las diferencias entre los distintos regímenes del bienestar permanecen⁸.

No existe un consenso feminista respecto a los procesos de democratización familiar. Sin embargo, el vigoroso *lobby* feminista anglosajón ha insistido a menudo en hacer equivalentes emancipación y personalización del bienestar. En el terreno académico, no parece casual que buena parte de las investigaciones sociales efectuadas en los países de la OCDE resalten metodológicamente la dimensión individual de los ciudadanos como unidades de observación

⁶ El sociólogo danés ha incorporado buena parte de las críticas feministas a su libro de 1990. En su texto de 1999 ha desarrollado sus ideas acerca de la ‘desfamiliarización’ y la externalización de los servicios domésticos.

⁷ En algunas sociedades meridionales ‘subdesarrolladas’ se calificó como ‘familismo amoral’ las prácticas de microsolidaridad familiar, donde las acciones del estado habían sido inexistentes o, incluso, más discrecionales que las propias familiares y en donde, sobre todo, pervivían unas prácticas feudaloideas (Banfield, 1967).

⁸ En los regímenes del bienestar anglosajón y nórdico las familias monoparentales ya constituyen la cuarta parte del total de familias con algún hijo menor de 18 años. En España y los países de la UE meridional la proporción no llega a una de cada diez.

descontextualizadas y desprovistas de ligámenes afectivo-familiares, y en donde la cultura es simplemente una variable no ‘operacionalizable’. Al no tomar en cuenta los recursos culturales familiares (actitudes, expectativas, percepciones y valores), buena parte de las investigaciones de índole cuantitativa han lastrado seriamente la comprensión del papel de las familias en la producción de bienestar en las democracias industriales avanzadas.

La familia y el cambio social en la Europa del Sur

Tradicionalmente, las estructuras sociales y las políticas estatales han amparado unas relaciones intrafamiliares en las que el varón asumía un rol de autoridad como *pater familias*, basado en su principal responsabilidad como proveedor de los medios de sustento, y en donde la mujer cumplía funciones de reproducción y trabajo doméstico no remunerado. En el inicio del siglo XXI, las estructuras familiares en la Europa del Sur mantienen su apariencia tradicional, pero es sólo una apariencia⁹. En realidad los ‘viejos’ modelos familiares ya no son viables a pesar de que los nuevos modelos son incipientes y restan aún por consolidarse.

Dada su crucial importancia en el desarrollo del bienestar mediterráneo, la familia se mantiene como variable analítica independiente. Los estudios del bienestar no la han tomado suficientemente en cuenta básicamente por dos razones: (a) la dificultad de obtener datos fiables y sistemáticos; y (b) la incapacidad metodológica de trasladar categorías afectivas en información cuantitativa con fines estadísticos. Además, las prácticas de las transferencias materiales intra-familiares, la puesta en común de recursos (*resource pooling*), la presupuestación ‘flexible’ de ingresos y gastos (*soft budgeting*), así como los patrones de propiedad inmobiliaria y la heterogeneidad fragmentada de la reproducción social en la Europea del Sur hacen de la familia mediterránea un especie de ‘caja negra’ metodológica de la que es formalizar modelos analíticos (Castles y Ferrera, 1996; Petmesidou, 1996; Moreno, 2000; Fundación Encuentro, 2002).

En las sociedades mediterráneas los cambios en las formas familiares han sido también considerables, pero en modo alguno son comparables a los otros regímenes del bienestar. Indudablemente las nuevas formas familiares reflejan ‘la estrella menguante del padre’ (Flaquer, 1999), lo que coincide con una despatriarcalización de la vida familiar. Tales transiciones culturales y demográficas no se han traducido linealmente en una generalización de nuevas formas familiares, como así ha sucedido en otros regímenes del bienestar. Aunque, por ejemplo, el aumento de hogares monoparentales en la Europea del Sur ha sido notable, los datos siguen manifestando gruesas diferencias: 1 de cada 10 en comparación a 1 de cada 4 en los países nórdicos y anglosajones.

Por su parte la cohabitación es mucho más baja en la Europa meridional con un porcentaje menor al 3% en todos los grupos de edad entre los 20 y los 34 años, tanto respecto a hombres como mujeres (Kiernan, 1999). El matrimonio sigue siendo la forma preferida por los hombres y mujeres mediterráneos para crear una familia. Nótese que, en 1997, sólo el 14% de la población española consideraba “vivir juntos sin estar casados” como la opción preferida (CIS, 1997). Recuérdese también que en España 9 de cada 10 mujeres casadas son madres, mientras que sólo el 5% de las no casadas tienen hijos.

⁹ En España el modelo del ‘varón sustentador’ (*male breadwinner*), en base al cual se expansionó la Edad de Oro del capitalismo del bienestar, es considerado como “inaceptable” por 2 de cada 3 mujeres españolas (CIS, 1995).

Más que de una convergencia con los cambios familiares observables en la Europa central y septentrional, algunas de las transiciones demográficas en la Europa meridional han reforzado el papel de la familia como proveedor de bienestar y fuente de socialización. No es de extrañar que los jóvenes mediterráneos, calificados con el expresivo apelativo de *super mammoni* en Italia, continúan considerando a la familia como la institución más importante en sus vidas, y ello a pesar de que han adoptado estilos de vida más individualistas y egocéntricos¹⁰.

Las diferencias en las tendencias de emancipación residencial son ilustrativas de los ritos de pasaje y de la reproducción social en la Europa del Sur. En 1986 más de dos tercios de los jóvenes entre 20 y 29 años seguían viviendo con su familia e origen en Grecia, Italia y España (en este último caso la cifra alcanzaba el 72 por ciento). En 1994, el diferencial se había ampliado: 71 por ciento en Grecia, 78,5 por ciento en Italia y 79 por ciento en España. Estos últimos porcentajes se comparaban con el 44 por ciento en Alemania, el 41 por ciento en Francia y el 36 por ciento en el Reino Unido (Fernández Cordón, 1997).

Con el objetivo de alcanzar un mayor grado de igualdad de géneros en los hogares, se ha argumentado que las mujeres deben previamente ‘mercantilizarse’ como un primer paso hacia ‘desfamiliarización’ y posterior recomposición de las actividades hogareñas (Orloff, 1996). Tales procesos deberían auspiciarse mediante intervención estatal. Otras enfoques feministas alternativos desconfían del modelo ejemplificado por la situación en algunos países escandinavos, donde persiste una estratificación por género en la estructura ocupacional y un alto grado de segregación por sexo en los mercados laborales (Lewis y Astrom, 1992). En la Europa meridional se produce una percepción ambivalente respecto a las políticas estatales centralizadas ‘de arriba a abajo’ (*top-down policy making*). En España, por ejemplo, la intervención estatal en asuntos familiares se ha parangonado con ciertas prácticas autoritarias efectuadas durante la dictadura franquista (Valiente, 1995).

No existe un consenso feminista respecto a cuál debería ser la mejor opción para favorecer la igualdad de géneros dentro de los hogares. En la Europa del Sur, la progresiva generalización del modelo de ‘dos sueldos’ (*dual-earner*) ha repercutido considerablemente en la necesidad de reformar la provisión de políticas de bienestar. Para Esping-Andersen (1999) una opción ganadora (*win-win*), o simplemente de suma positiva (*positive sum*), sería la de potenciar la economía de servicios personales y sociales.¹¹ Más allá de la discusión sobre la ‘desfamiliarización’, la cuestión de si las propuestas ‘externalizadoras’ siguen ocultando las desiguales relaciones de poder en el seno de los hogares mantiene su vigencia: ¿Se puede lograr una mayor igualdad de géneros ‘desfamiliarizando’ y sin compartir las tareas domésticas entre los componentes de los hogares? Semejante pregunta no debe ser constreñida al simple debate sobre que tipo de diseño de políticas gubernamentales es más apropiado para la conciliación entre trabajo remunerado (en el mercado laboral) y no remunerado (en la casa) de las mujeres. La gran necesidad que, por ejemplo, la Europa meridional tiene de construir centros de días y guarderías no debería constituirse en una ‘ejercicio de ocultación’ de los problemas estructurales en los hogares por la desigualdad de géneros de ‘puertas adentro’. A una mayor

¹⁰ Así lo expresaban en España el 76% (“muy importante”) el 23% (“bastante importante”) de los jóvenes entre 15 y 29 años. Sólo un 1% consideraba a la familia como “poco o nada importante” (CIS, Estudio 2.221).

¹¹ En el caso de Norteamérica, donde existen grandes ‘bolsas’ de trabajadores de bajo salario, el mercado sería el protagonista. En Europa los servicios serían subsidiados públicamente. Con el incremento de guarderías y centros de día se crearían empleos que tendrían una repercusión más positiva para las madres y las familias. Las políticas que abogan por una mayor participación de los hombres en las tareas hogareñas pueden ser más igualitaristas desde la perspectiva de los géneros, pero no constituyen una estrategia ‘ganadora’.

igualdad entre hombres y mujeres le corresponde, en primer lugar, un cambio en la división cultural del trabajo doméstico.

En nuestra discusión, la ‘desfamilización’ no debe hacerse sinónimo a un mero proceso de individualización del bienestar con la finalidad de activar laboralmente a las mujeres en el mercado formal de trabajo. También atañe, y muy principalmente, a que todos los miembros de la familia participen en las labores caseras. Promover la elección entre trabajo remunerado o no remunerado, se mantiene como gran dilema cabalmente reflejado en el ‘juego de palabras’ expresado por Jane Lewis:

“ El problema de la complicada relación de las mujeres con el trabajo remunerado, el no remunerado y el bienestar conlleva que debemos considerar no sólo su derecho a no implicarse en el trabajo remunerado (desmercantilización) y, por extensión, su derecho a hacer trabajo no remunerado, sino también a su derecho a hacer trabajo remunerado y, por consiguiente, a su derecho a no involucrarse en trabajo no remunerado” (1997: 73-74).

‘Supermujeres’ y la dicotomía empleo-hogar

Por ‘supermujer’ nos referimos a un tipo de mujer mediterránea que ha sido capaz de reconciliar su trabajo no remunerado en el hogar con sus cada vez mayores y más exigentes actividades profesionales en el mercado laboral formal. Cohortes de los grupos de edad entre 40 y 59 años son *grosso modo* representativas de estas supermujeres, quienes al desplegar tal hiperactividad se han constituido en el más eficaz amortiguador social en la Europa meridional contra la ofensiva neoliberal de los años 1980 y 1990. Las políticas de bienestar de aligeramiento y contención de costes han tenido un impacto prácticamente inexistente en un régimen como el mediterráneo menos expuesto, en razón de la existencia de las supermujeres, a las reducciones de gasto público social de atención personal. El trabajo no remunerado doméstico se ha dado por descontado por lo que no existía *ex ante* prestaciones y servicios sujetos a su aminoramiento o desaparición, como así ha sucedido en la Europea anglosajona, continental y nórdica. Los sacrificios hechos por las supermujeres han coadyuvado no sólo un crecimiento económico sostenido, sino que han facilitado una mayor expansión del gasto público social en otras áreas de la intervención estatal fuera del ámbito del hogar¹². En suma, la actividades extra desarrolladas por las supermujeres han sido cruciales tanto para la cohesión social de las sociedades mediterráneas como para un mayor crecimiento económico¹³.

Respecto a las alegaciones de competencia social desleal (*social dumping*) de la Europea meridional, la evidencia demuestra que no hay base para tales hipótesis (Guillén y Matsaganis, 2000). En realidad, el papel jugado por las supermujeres en el seno de los hogares ha sido

¹² Nótese que en el período 1975.1995, todos los países meridionales doblaron holgadamente los porcentajes de crecimiento del gasto público en la UE-12, Los aumentos en España, Grecia, Italia y Portugal alcanzaron 13,1, 15,1, 11,3 y 10,2 puntos porcentuales, respectivamente. Estas tasas contrastan con al media de 5.3 puntos porcentuales para toda la UE-12 (Moreno, 2000). En el caso de España, y como dato ilustrativo, debe recordarse que el peso de las pensiones en su economía se multiplicó por seis desde 1970 y el número de pensionistas lo hizo por dos, mientras que la población mayor de 65 años apenas se incrementó el 60%.

¹³ Este ha sido el caso de España, donde ha prevalecido en deseo por igualarse con las economías más avanzadas europeas. Recuérdese que el 1959 el PIB pro habitante era el 58,3% de la media europea, el cual se incrementó al 70,6% en 1985 para situarse en el 81,5% en el año 1998. España alcanzaría la convergencia real con al media europea en el año 2025 si el porcentaje de ‘igualación’ (*catching-up*) y mayor crecimiento se mantuviese en el porcentaje anual del 0,8% (Moreno, 2000).

determinante para permitir un crecimiento mayor, sostenido y amortiguado de los países mediterráneos de la UE, donde se ha manifestado un orgullo cultural a no aparecer como los ‘parientes pobres’ y los ‘convidados de piedra’ en el proceso de Europeización. Ciertamente el esfuerzo de los países sureños ha sido mayor al crecer más de lo que lo hacían las economías centrales europeas, y a pesar de que la distancia económica parecía indicar lo contrario.

Aunque el ejercicio de sobrecarga laboral para las supermujeres ha sido etiquetado como de ‘situación imposible’ (Nicole-Drancourt, 1989), la supermujeres han sido capaces de completar ‘jornadas interminables’ (Durán, 1986) durante buena parte de sus vidas. La ausencia del trabajo doméstico compartido por otros miembros familiares ha implicado mayores sacrificios y largas horas de exigente dedicación fuera y dentro de la casa. Es indudable que, dadas las características del nexo familia-bienestar, la posición de las mujeres en los países meridionales de la UE empeoró en las últimas décadas con un incremento desproporcionado de todo tipo de responsabilidades (Trifiletti, 1999).

El papel cambiante de la mujer mediterránea respecto a sus expectativas vitales refleja, no obstante, actitudes de un ‘familismo ambivalente’ (Saraceno, 1995). Se describe con dicha expresión la difícil conciliación entre prioridades profesionales y afectivo-familiares. Ambas dimensiones corresponden a un universo de valores en apariencia dicotómico, pero que las ‘supermujeres’ meridionales han conseguido combinar, no sin gran esfuerzo. Veamos algunas de sus implicaciones más relevantes, haciendo referencia especial al caso de España.

En primer lugar, cabe colegir una directa correlación entre mayor nivel de instrucción formal y mayor participación femenina en el mercado laboral. Se manifiesta, de tal manera, un interés de las mujeres por desarrollar los aspectos profesionales en sus trayectorias vitales (Alberdi, 1999). Al no renunciar las supermujeres meridionales a su ‘tradicional’ exigente vida familiar, se han derivado considerables efectos socioeconómicos entre los que destaca la disminución drástica en el número de hijos *per cápita*, aunque sería desproporcionado atribuir a una sola causa a la baja natalidad que se ha producido en los últimos tiempos.

El descenso en el número de hijos no debe interpretarse como exponente de un menor deseo por la maternidad. Nótese que las generaciones más jóvenes de mujeres en España siguen manifestando un alto deseo por ser madres: en el grupo de edad de entre 15 a 24 años, nueve de cada diez mujeres encuestadas en España declaraban su intención de tener hijos; ocho de cada diez eran de la misma opinión entre las de 25 y 29 años. En el total agregado de la población femenina española en edad fértil, y exceptuando aquellas con algún impedimento físico, las encuestadas con intención de tener o no hijos se repartían por mitades (INE, Encuesta de Fecundidad, 1999).

Las bajas tasas de fecundidad de los países del Sur de la UE (a finales de 1998 la de España era la más baja con un 1,07 hijos por mujer)¹⁴ son también consecuencia de otros factores, entre los que cabe destacar los culturales y axiológicos, y la emergencia de nuevos estilos de vida. La reluctancia de jóvenes hombres y mujeres a comprometerse a la formación de familias en los

¹⁴ Era éste un dato provisional obtenido de una amplia encuesta efectuada por el Instituto Nacional de Estadística y que quedaba referido a la tasa de fecundidad ‘estructural’. Posteriormente, la foto fija de la tasa ‘coyuntural’ en 1999 aumentaba ligeramente la cifra anterior a 1,2 hijos por mujer fértil, la cual continuaba siendo la más baja en toda la Unión Europea.

grupos de edad de 20-29 años debe ser identificada como razón fundamental de la postergación de la maternidad y de la decreciente natalidad¹⁵.

La progresiva consolidación de patrones de vida individualista y autointeresada es responsable en gran medida de la gradual desaparición de las supermujeres en las sociedades mediterráneas de la Unión Europea. Para las generaciones más jóvenes, amor y afecto no se traducen mecánicamente en compromisos por la familia para ‘toda una vida’, como así era el caso en los tiempos del modelo familiar del ‘varón sustentador’ (*male breadwinner*) del capitalismo del bienestar de la posguerra mundial. Tales enfoques vitales se manifiestan claramente en el caso de la Europa del Sur, donde los veinteañeros se resisten a abandonar sus protectores hogares. En España solo siete de cada diez personas de 29 años de edad son económicamente independientes. Nótese que en 1984 dos de cada tres españoles de 25 años se habían emancipado, proporción que se había rebajado a un tercio en tan sólo diez años (Tobío, 2001a). Priman, pues, los estilos epicúreos de vida mientras que los propios sacrificios familiares son percibidos de manera negativa.

Alternativamente, se ha argüido que esta tendencia se invertirá en el futuro y los ‘viejos’ hábitos’ de creación familiar volverán en un futuro no muy lejano. Según el INE, se podría producir un pequeño incremento en la tasa de natalidad¹⁶. Tal estimación está en línea con las realizadas por las proyecciones de la UE y la ONU que prevén para el período 1997-2015 un crecimiento demográfico negativo de un -0,2 en tasa anual. Anna Cabré (1993) desafía tales previsiones, o profecías que pretenden autocumplirse, augurando un aumento de nacimientos, ya que las generaciones más numerosas de la historia de España están en edad de plena reproducción. Tras analizar los ciclos demográficos y las demandas y necesidades del ‘mercado matrimonial’, Cabré considera que los incrementos de las tasa de natalidad no se harán esperar¹⁷.

Debido a las dificultades de mantener niveles adecuados de autonomía personal, las mujeres españolas parecen haber optado por la ‘calidad’ en vez de la ‘cantidad’ de la familia. Así cabe interpretarlo del hecho de que la mitad de los hijos que nacen cada año son primeros hijos. Luego, y dependiendo de los niveles de instrucción que comparativamente posibilitan acceso a empleos más estables, mejor remunerados, pero más competitivos, el número de hijos disminuye acusadamente¹⁸. En el caso de Italia, y debido a la abrupta polarización Norte-Sur, se han producido tradicionalmente distintos modelos familiares, si bien la drástica reducción de la tasa de natalidad en las regiones meridionales puede apuntar a una cierta convergencia y,

¹⁵ Recuérdese que, en el caso de España, la forma institucional preferida para la formación familiar seguía siendo el matrimonio. Pues bien, la edad media de los desposorios era de 26,9 años para las mujeres en 1995, una cifra que contrasta con los 23,4 años de 1980 (Castro Martín, 1999).

¹⁶ En realidad, ya en el año 2001 tal aumento se había producido sobre la base de la incidencia reproductora de la población inmigrante y al efecto de las segundas parejas.

¹⁷ Sus estimaciones, fundamentados en un enfoque ‘hermana menor’ de la teoría de Easterlin, fueron realizados para la segunda mitad de los años 90, precisamente cuando las tasas de natalidad se desplomaron. Sin embargo, las expectativas para un eventual cambio de tendencia permanecen.

¹⁸ Así, para las mujeres que no saben leer y escribir el número medio de hijos es de 3,19; para las mujeres con estudios superiores la media es de 0,72 hijos. Además, en el grupo de edad de 25 a 34 años, que en el momento presente es el de mayor fecundidad, las que son analfabetas tienen una media de 3,13 hijos, pero la media de las mujeres con estudios superiores baja hasta 0,33, es decir un hijo por cada tres madres potenciales, precisamente en el grupo de edad en el que ocho de cada diez mujeres manifestaban su deseo de tener hijos (INE, Encuesta de Fecundidad, 1999).

cuando menos, a una consolidación de la familia de hijo único en el norte y de dos hijos en el Sur (Naldini, 2002).

El fenómeno de la supermujer mediterránea es transversal a las clases sociales. Su existencia no cabe restringirla a las clases medias y las categorías educacionales universitarias. Las supermujeres de rentas bajas, por su parte, también decidieron mantener ‘dobles jornadas’, y no seguir las pautas de su madres. Éstas nunca habían abandonado las actividades domésticas o habían vuelto al hogar tras períodos laborales remunerados. Pero sus hijas supermujeres prefirieron mantener su ‘costosos’ estilos de vida y, después de casarse, no se mostraron dispuestas a sacrificar el ‘segundo salario’. Como consecuencia de ello, las familias de ‘doble salario’ han proliferado a lo largo y ancho de la escala social, aunque las razones en cada categoría social hayan podido variar. Cabe argüir al respecto que la necesidad de mercantilizarse de estas supermujeres ha sido un tanto ‘ficticia’ dado que si hubiesen aceptado las necesidades de consumo de sus madres no hubieran confrontado una situación que les compele a mantener un estipendio adicional en la casa. En realidad, las supermujeres de las clases trabajadoras subordinadas han cambiado sus patrones sociales más allá de las restricciones impuestas por las economías familiares. La causa ha sido principalmente un aumento en los niveles de consumismo. Las supermujeres debe ser consideradas, por tanto, como un epifenómeno generalizado que se ha manifiesta en todos los grupos y clases sociales¹⁹.

La variable más analizada en la explicación de los cambiantes procesos de formación familiar ha sido la que afecta al mercado de trabajo. Merced a una gran diversidad de factores (culturales, económicos, internacionales, judiciales, jurídicos, tecnológicos) sería reduccionista trabajar con un indicador monocausal, aunque ciertamente los cambios en el mercado laboral se cuentan entre los más influyentes en las explicaciones de las transiciones familiares acaecidas en las últimas décadas en la Europa de Sur.

En España el factor estructurante en la nueva transición familiar de los últimos años ha sido indudablemente la mayor integración femenina en el mercado laboral. Recuérdese en 1969 había 32 trabajadoras por cada 100 trabajadores. Este ratio aumentó a 41/100, en 1985, y a 56/100 en 1994²⁰. En términos relativos, la participación laboral de la mujer es significativamente mayor en el sector público que en el privado. Dadas las características de estabilidad en el empleo y de seguridad respecto a las interrupciones laborales por causas de maternidad, no causa extrañeza el considerable salto cuantitativo en el número de funcionarias y empleadas públicas en España. En 1964 había 17 funcionarias en España por cada 100 empleados públicos. La proporción varió sustancialmente en 1991: 70/100. En el período 1971-91 los puestos de trabajo públicos crecieron un 90 por ciento, pero los correspondientes a las mujeres

¹⁹ Análisis más refinados deberían concentrarse en explicar hasta que punto estos cambios de enfoques vitales son consecuencia de los efectos del predicamento neoliberal sobre la individualización del bienestar y los hábitos de rampante consumismo característicos de la ‘nueva economía’ de corte anglosajón. Estoy en deuda con Olga Salido por sus perspicaces comentarios al respecto.

²⁰ Las tasas de actividad laboral femenina en España son comparativamente bajas, aunque ello se debe fundamentalmente a la muy baja actividad laboral de las españolas de más de 40 años. Según datos de Eurostat, la tasa de actividad laboral femenina en 1997 era del 36.7% en comparación con el 45,6% de la media de la Unión Europea. Nótese, sin embargo, que el diferencial de 12,8 puntos porcentuales producido en 1986 se había reducido a 8,9 puntos en poco más de diez años. Igualmente debe tenerse presente que aunque la tasa de actividad femenina para el grupo de edad de 30-34 años era solamente de 30,8% en 1981, el porcentaje creció espectacularmente hasta el 68,1%, en 1999. Si se cumplen las proyecciones tomando en cuenta los datos anteriores la participación laboral femenina para el grupo de edad de 35-39 años alcanzaría el 85% en el año 2005 (Tobío, 2001a).

se incrementaron en un 271 por ciento. Prácticamente la mitad de las nuevas ocupadas asalariadas del período 1977-1998 se produjo en el sector público. Más revelador de estos cambios es el hecho de que, en el grupo de edad de 25 y 29 años, la proporción de trabajadoras públicas era superior a la de empleados varones (Salido, 2000).

Además de la masiva entrada de jóvenes generaciones de mujeres en el mercado laboral, el rasgo más significativo de este proceso es que con la maternidad las trabajadoras no dejan sus empleos. En contraste con la situación en Alemania y el Reino Unido, las interrupciones laborales en España son motivadas más por razones profesionales que por motivos de maternidad. Ello se traduce en altas tasas de continuidad y menos empleos a tiempo parcial para las mujeres (Jurado y Naldini, 1996). Recuérdese que sólo el 14% de las trabajadoras españolas tenían empleos a tiempo parcial, porcentaje que se comparaba con el 29% para el conjunto de la Unión Europea (Eurostat, 1995).

Indudablemente la dicotomía empleo-hogar se ha hecho en los últimos tiempos más problemática para las mujeres de la UE meridional. Como consecuencia de ello, se han articulado enfoques flexibles condicionados por razones expeditivas y que se muestran en la proliferación de las llamadas ‘estrategias familiares’, las cuales son objeto de nuestra atención en la siguiente sección.

Estrategias familiares, abuelas-mamá y padres perplejos.

El concepto de ‘estrategia familiar’ se ha popularizado en los últimos tiempos queriendo significar el mayor o menor margen disponible para adaptarse a las constricciones del medio social. Se apunta con ello a una mayor importancia otorgada al cálculo racional, fundamentalmente de los progenitores, respecto a la reproducción y optimización de los recursos familiares²¹. No cabe duda que una mayor ‘intencionalidad’ en la procreación suele requerir una mejor prevención de efectos no queridos, entre los cuáles el desajuste entre el número de miembros familiares y la suficiencia de recursos ha sido causa de situaciones de pobreza, exclusión y hasta marginación.

En los países de la Europa del Sur, las tasas de pobreza severa son menores debido al papel de la familia como ‘caja de compensación’ en la distribución de recursos materiales. Las prácticas de puesta en común de recursos en los hogares (*resource pooling*), características del régimen mediterráneo del bienestar, mitigan considerablemente los estados carenciales extremos. Considérese que en España los pobres severos, en un nivel de rentas igual o menor a un cuarto de la media de la renta doméstica equivalente *per cápita*, pasan del 36 por ciento --de ser considerados individualmente-- al 5 por ciento de la población al tener en cuenta la renta doméstica de los hogares (Carabaña y Salido, 2001; Moreno, 2001b). Un dato tal ilustra la importancia de la familia como institución determinante de las decisiones de los individuos. Pero los riesgos de desvinculación y exclusión social inherentes a la menor disponibilidad de ayudas materiales y afectivas provistas tradicionalmente por familias y hogares son ahora más probables en las sociedades mediterráneas, al modo en que ha sucedido en otros países donde se han impuesto patrones y valores de individualización y darwinismo social.

²¹ Cabe argüir, sin embargo, que las estrategias no necesitan imperativamente de la intencionalidad, ni aún de la conciencia de sus actores, al verse inmersas en una dinámica social que constriñe tiempos y energías en muchas situaciones condicionadas por factores estructurales (Garrido Medina y Gil Calvo, 1993).

En la Europea meridional de la UE el análisis de las estrategias informales, a fin de combinar actividades remuneradas en el mercado laboral formal y no remuneradas en los hogares, es crucial para comprender cabalmente los encajes del bienestar entre poderes públicos, familias y mercados. Numerosas madres mediterráneas de la UE con hijos pequeños son trabajadoras remuneradas (NB. En España, la presente generación de madres en edad laboral es la primera en la que existe una mayoría de trabajadoras en el mercado laboral formal). Ellas no pueden reproducir sin más las conductas del pasado y, consiguientemente, despliegan formas y maneras innovadoras para conciliar hogares y empleos.

Las estrategias individuales de hombres y mujeres pueden ser coincidentes con las estrategias familiares, pero pueden también entrar en conflictos entre ellas mismas. En esta combinación de estrategias individuales subyace buena parte de la concreción efectiva de la igualdad de géneros. Así, para los hombres las estrategias familiares han sido tradicionalmente articuladas en función de sus intereses profesionales. Las supermujeres han realizado una transición excepcional que les ha puesto al borde de ‘situaciones imposibles’ dada el desproporcionado número de sacrificios personales que han debido realizar. Ahora las jóvenes mujeres mediterráneas han tomado iniciativas de una manera más contingencial y más posibilística para poder conjugar sus intereses familiares y profesionales.

Para los ‘padres perplejos’ el mantenimiento de sus carreras profesionales no constituye el único y fundamental objetivo del cual depende toda la familia. En realidad, y teniendo en cuenta su rol central como madres y cuidadoras, las estrategias de las mujeres se han hecho tan importante --si no más decisivas-- que la de los hombres. En este sentido, las dos constricciones que impiden el logro de una mayor igualdad de géneros persisten: (a) el desigual reparto de las responsabilidades domésticas en el hogar²²; y (b) la ausencia de un apoyo externo efectivo (servicios sociales personales y permisos de maternidad y paternidad).

Para las jóvenes madres mediterráneas su principal estrategia es contar con el concurso de las ‘madres substitutas’, usualmente un familiar o pariente residiendo en las cercanías²³. En España, tres de cada cuatro madres trabajadoras disponen de un familiar ‘disponible’ viviendo en la misma población, y en más de la mitad de los casos se trata de su propia madre. La ayuda provista por las abuelas es crucial en la mayoría de los casos y se han instituido como el recurso más importante para las madres trabajadoras en la Europa del Sur. Las ‘abuelas-mamá’ son eficientes, están casi siempre disponibles y, sobre todo, eliminan cualquier sentimiento de culpa que la madres trabajadoras pudieran tener al proseguir sus carreras profesionales.

²² Cambios que no sólo afectan a la tradicional posición de ventaja de los hombres respecto a las faenas domésticas, sino también a la reproducción de roles familiares. En España, por ejemplo, ha sido una práctica generalizada que a las mujeres sus madres les han enseñado a realizar las tareas del hogar y se les ha implicado activamente en ellas cotidianamente, mientras que a los hombres se les ha mantenido generalmente al margen. Se ha reproducido en la transmisión de esas creencias la implícita asunción de que junto a la responsabilidad de las tareas caseras, las mujeres ‘mandaban’ más que los hombres al controlar aspectos de intendencia esenciales en el desenvolvimiento familiar. A las mujeres les gustaría que los hombres asumiesen más responsabilidades caseras, pero en algunos casos y circunstancias no es tan evidente qué nivel de poder decisonal en asuntos de organización hogareña estarían dispuestas a compartir con ellos (Guillén, 1997).

²³ Constanza Tobío (2001b) distingue entre: (a) estrategias principales (Ej. mujeres substituyendo a mujeres, bien sean abuelas o asistentes del hogar remunerada); (b) estrategias complementarias (Ej. centros de atención infantil y escuelas, estrategias espaciales y de uso del tiempo, y de simplificación del trabajo doméstico); (c) estrategias indeseables (Ej. dejar solos a los niños); y (d) estrategias indirectas (Ej. tener menos hijos).

La transferencia de responsabilidades de cuidado y atención de los jóvenes progenitores a los abuelos o parientes refuerza considerablemente las bases culturales del modelo de ‘solidaridad familiar y de parentela’, distintivo del régimen mediterráneo (Naldini, 1999). Sin embargo, ello podría conllevar la persistencia de un efecto perverso en las prácticas de microsolidaridad familiar mediterránea: la limitada intervención pública, generalmente pasiva y exigua para con las madres trabajadoras.

No es de extrañar que, de manera gradual, propuestas relacionadas con dicha dicotomía (en los ámbitos de la educación, el empleo, la fiscalidad, la salud, la vivienda o los servicios sociales) se prioricen en las agendas políticas de los partidos y se conviertan en temas de disputa electoral. A tal fin la movilización de las jóvenes madres trabajadoras y su apoyo a las eventuales propuestas de conciliación empleo-hogar, se hará necesaria de confirmarse su rechazo a convertirse en supermujeres. La no-participación de las mujeres como actores relevantes en el proceso de implantación de políticas que les afectan directamente explica en gran medida por qué tales medidas han resultado discriminatorias con ellas (León, 2001).

El cambiante e inestable rol de los ‘padres perplejos’ dentro de los hogares les hará tomar conciencia de que las responsabilidades domésticas también les conciernen a ellos²⁴. Así, los padres trabajadores pasarían a convertirse en aliados ‘objetivos’ de las madres trabajadoras en su pugna por establecer un nuevo modelo basado en una mayor igualdad de géneros dentro de los hogares, y en conjunción a un mayor apoyo público al establecimiento de servicios sociales de atención personal. Este incipiente modelo les ayudaría a los hombres a ‘encontrar’ mujeres en un mercado matrimonial competitivo y les daría sentido a sus cometidos en el hogar (Cabré, 1993).

La última generación de amas de casa ha duplicado su papel de madres, primero cuidando a sus propios hijos y después a sus nietos. La primera generación de madres trabajadoras no parece que vaya a reproducir los mismos roles. El ciclo, por tanto, parece cerrarse y lo que antes era un ‘asunto de mujeres’ en el ámbito privado familiar pasa a ser un problema social que concierne al conjunto de la sociedad (Tobío, 1999).

Conclusión

La protección social en el régimen mediterráneo sigue dependiendo de la familia como productora y distribuidora de bienestar. El concurso de las mujeres en la provisión de cuidados no remunerados, principalmente para mayores y niños, ha sido decisivo en el mantenimiento de una sólida cohesión social en los países de la UE meridional. La producción de satisfacción vital en el seno de las familias se ha dado por descontado por gobiernos y poderes públicos. No es casual, por consiguiente, que el reparto desigual de las faenas domésticas se haya reflejado también en desigualdades y disparidades jurídicas entre los sexos.

Cohortes de supermujeres en los grupos de edad de 40 a 59 años han constituido un efectivo recurso para el mantenimiento de altos estándares de bienestar familiar. Asimismo, han contribuido al progreso económico en la Europa meridional, precisamente en un período de

²⁴ Aún por la más simple de las razones maximizadoras y a fin de aprovechar las ayudas públicas para procurar la funcionalidad de la vida hogareña. A este respecto se hace necesario hacer una referencia a la creciente participación de los inmigrantes como cuidadores y asistentes domésticos remunerados. En Italia, por ejemplo, la expresión *mia filippina* (‘mi filipina’) se ha generalizado en los hogares de las clases medias como descripción de un cuasi-miembro familiar. La inmigración ya afecta también la oferta en el mercado matrimonial.

restricciones en los programas de bienestar y de contención del gasto público experimentados en otros países de la Unión Europea. En los inicios del siglo XXI, la mayor participación laboral femenina unida a las crecientes dificultades para la formación y expansión de las familias, implican grandes retos para la reconciliación entre trabajo y maternidad.

Nuevos patrones emergentes en la Europa mediterránea de una índole egocéntrica e individualística contribuyen a lo que se entrevé como progresiva desaparición del fenómeno de las supermujeres. Estilos de vida importados del modelo neoliberal y globalizador de corte anglosajón han modificado enfoques vitales característicos del mundo cultural mediterráneo. Así, para las generaciones más jóvenes el amor y el afecto no implican necesariamente proyectos en común para toda la vida, ni renunciadas a las carreras profesionales, las cuales han pasado a ocupar un lugar prioritario en proyectos vitales y trayectorias biográficas de las jóvenes generaciones.

La activa intervención de los gobiernos en la formulación de nuevas políticas de conciliación empleo-hogar debe sintonizarse con las recomendaciones de la Comisión Europea. A tal fin existe una panoplia de posibles medidas fiscales, con deducciones y desgravaciones en concepto de cuidados en los hogares que deberían ser recogidos y amparados legalmente (Luckhaus, 2000). Idealmente, un escenario deseable sería la implantación de una renta básica de ciudadanía (Van Parijs, 1992; Raventós, 1999) que facilitaría la toma de decisiones de las mujeres respecto al trabajo remunerado y no remunerado (Gough, 2000). Tal medida podría concretarse con la aplicación del ‘impuesto negativo de la renta’ y, entre otros efectos, redundaría en la expansión de las prácticas de solidaridad características de los hogares mediterráneos al conjunto ciudadano en un contexto de democracia cosmopolita (Montagut, 2001).

Empero, una mayor implicación de la sociedad en el apoyo a la familia mediante la expansión de servicios y políticas públicas no debería convertirse en un ejercicio de ocultación del mundo de desigualdades que se produce en el seno de los hogares. De no hacerse efectivo el reparto equitativo de las tareas domésticas entre géneros, cabe aventurar una mayor personalización en la procura de bienestar y en la autoprevisión de riesgos vitales. Por ende, los hogares tenderán a ser más monoparentales y menos solidarios.

Una distribución equilibrada de ocupaciones remuneradas y no remuneradas entre miembros familiares incidirá en una optimización entre las dimensiones profesional y afectiva, sin necesidad de recurrir al generoso sacrificio femenino, abocado ya a su gradual extinción. Las ‘supermujeres’ pasarán por derecho propio a la historia social de España y de la Europa del Sur por su decisiva contribución al sostenimiento de la familia como institución angular del régimen de bienestar mediterráneo. Indudablemente, sus descendientes serán más iguales dentro y fuera del hogar*.

* Agradezco los comentarios recibidos de Inés Alberdi, Ana Arriba, Anna Cabré, Julio Carabaña, Enrique Gil Calvo, María José González, Ana Guillén, Lisa Hagerman, Margarita León, Linda Luckhaus, Maite Montagut, Magüi Moreno, Manuela Naldini, Patrizia Rinaldi, Olga Salido, Sebastià Sarasa y Constanza Tobío. La responsabilidad de los análisis, errores e interpretaciones es únicamente del autor.

Referencias bibliográficas

- Alberdi, Inés. 1999. *La nueva familia española*, Madrid, Taurus.
- Banfield, Edward. 1967. *The moral basis of a backward society*. Nueva York, Free Press.
- Cabré, Anna. 1993. “Volverán tórtolos y cigüeñas”, en Luis Garrido y Enrique Gil Calvo (eds.), *Estrategias familiares*, pp. 113-144. Madrid, Alianza.
- Carabaña, Julio y Salido, Olga. 2001. “Fuentes de renta, desigualdad y pobreza de individuos y hogares (España, 1993)”, en Luis Moreno (ed.), *Pobreza y exclusión: La ‘malla’ de seguridad en España*, Madrid, CSIC.
- Castles, Francis y Ferrera, Maurizio. 1996. “Home ownership and the Welfare State: Is Southern Europe Different?”, *Southern European Society & Politics*, 1 (2): 163-185.
- Castro Martín, Teresa. 1999. “Pautas recientes en la formación de pareja”, *Revista Internacional de Sociología*, 23: 61-94.
- CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas). 1995. *Estudio 2194*, Madrid.
- 1996. *Estudio 2221*, Madrid.
- 1997. *Estudio 2248*, Madrid.
- Durán, María Ángeles. 1986. *La jornada interminable*. Barcelona, Icaria.
- Esping-Andersen, Gøsta. 1990. *Three Worlds of Welfare Capitalism*, Cambridge, Polity Press.
- 1999. *Social Foundations of Postindustrial Economies*, Oxford, Oxford University Press.
- Eurostat. 1995. *Women and men in the European Union*. Luxemburgo: Oopec.
- Fernández Cordón, Juan Antonio. 1997. “Youth residential independence and autonomy. A comparative study”, *Journal of Family Issues*, 6: 576-607.
- Ferrera, Maurizio. 1996. “The ‘Southern Model’ of Welfare in Social Europe”, *Journal of European Social Policy*, 6/1: 17-37.
- Flaquer, Lluís. 1999. *La estrella menguante del padre*, Barcelona, Ariel.
- Fundación Encuentro. 2002. *9º Informe: España 2002, una interpretación de su realidad social*, Madrid: Fundación Encuentro.
- Garrido Medina, Luis y Gil Calvo, Enrique. 1993. “El concepto de estrategias familiares” en Luis Garrido Medina y Enrique Gil Calvo (eds.), *Estrategias familiares*, pp. 13-34, Madrid, Alianza.
- Gough, Ian. 2000. *Global Capital, Human Needs and Social Policies*, Basingstoke, Palgrave.

Gribaudo, Gabriella. 1997. "Famiglia e familismo", en Marzio Barbagli y Chiara Saraceno (eds.), *Lo stato delle famiglie in Italia*, pp. 27-36, Bologna, Il Mulino.

Guillén, Ana Marta. 1997. "Regímenes de bienestar y roles familiares: un análisis del caso español", *Papers*, 53: 45-63.

Guillén, Ana Marta y Matsaganis, Manos. 2000. "Testing the "social dumping" hypothesis in Southern Europe: welfare policies in Greece and Spain during the last 20 years", *Journal of European Social Policy*, 10 (2): 120-145.

INE (Instituto Nacional de Estadística). 1999. *Encuesta de Fecundidad*, Madrid.

Jurado Guerrero, Teresa y Naldini, Manuela. 1996. "Is the South so different? Italian and Spanish Families in Comparative perspective", Working Paper I/12, Mannheim Centre for European Social Research.

Kiernan, Kathleen. 1999. "Cohabitation in Western Europe", *Population Trends*, 96: 24-32.

León, Margarita. 2001. "Reconciling Work and Family. A New Welfare Paradigm?", Paper presented at the Cost Action 15, WG2 meeting, April, Berlín.

Lewis, Jane. 1992. "Gender and the Development of Welfare Regimes", *Journal of European Social Policy*, 2/3: 159-173.

--1997. "Gender and Welfare Regimes: Further Thoughts", *Social Politics*, 4 (2): 160-177.

Lewis, Jane y Astrom, Gertrude. 1992. "Equality, Difference and State Welfare: The Case of Labour Market and Family Policies in Sweden", *Feminist Studies*, 18 (1): 59-87.

Luckhaus, Linda. 2000. "Equal treatment, social protection and income security for women", *International Labour Review*, 139 (2): 159-173.

Montagut, Teresa. 2001. "Republicanism y Estados del Bienestar", *Claves de Razón Práctica*, 112: 41-46.

Moreno, Luis. 2000. *Ciudadanos precarios. La 'ultima red' de protección social*, Barcelona, Ariel.

--2001a. "La 'via media' española del modelo de bienestar mediterráneo", *Papers*, 63/64: 67-82.

--2001b. (ed.), *Pobreza y exclusión: La 'malla' de seguridad en España*, Madrid, CSIC.

Naldini, Manuela (1999), *Evolution of Social Policy and the Institutional Definition of Family Models. The Italian and Spanish Cases in Historical and Comparative Perspective*, Tesis doctoral, Florencia, Instituto Universitario Europeo.

--2002. *The Family in the Mediterranean Welfare States*, Londres, Frank Cass.

Nicole-Drancourt, Chantal. 1989. "Stratégies professionnelles et organisation des familles", *Revue Française de Sociologie*, 40 (1): 57-79.

O'Connor, Julia. Sila; Orloff, Ann Shola y Shaver, Sheila. 1999. *States, Markets, Families. Gender, Liberalism and Social Policy in Australia, Canada, Great Britain and the United States*, Cambridge, Cambridge University Press.

Orloff, Ann Shola. 1996. "Gender in the welfare state", *Annual Review of Sociology*, 22: 51-78.

Pérez-Díaz, Víctor; Chuliá, Elisa y Álvarez-Miranda, Berta. 1998. *Familia y sistema de bienestar. La experiencia española con el paro, las pensiones, la sanidad y la educación*, Madrid, Fundación Argentario-Visor.

Petmesidou, Maria. 1996. "Social Protection in Southern Europe: Trends and Prospects", *Journal of Area Studies*, 9: 95-125.

Raventós, Daniel. 1999. *El derecho a la existencia. La propuesta del Subsidio Universal Garantizado*, Barcelona, Ariel.

Salido, Olga. 2000. *La movilidad ocupacional de las mujeres en España. Por una sociología de la movilidad femenina*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Saraceno, Chiara. 1995. "Familismo ambivalente y clientelismo categórico en el Estado del Bienestar italiano", en Sebastià Sarasa y Luis Moreno (eds.) *El Estado del Bienestar en la Europa del Sur*, pp. 261-288, Madrid, CSIC.

Sarasa, Sebastià y Moreno, Luis (eds.). 1995. *El Estado del Bienestar en la Europa del Sur*, Madrid, CSIC.

Tobío, Constanza. 1999. "Solidaridad y cambio entre generaciones de mujeres", en Margarita Ortega, Cristina Sánchez, y Celia Valiente Celia (eds.), *Género y ciudadanía. Revisiones desde el ámbito privado*, pp. 469-483, Madrid: Instituto Universitario de Estudios de la Mujeres, Universidad Autónoma de Madrid.

--2001a. "Marriage, cohabitation and the residential independence of young people in Spain", *International Journal of Law and the Family*, 15: 68-87.

--2001b. "Working and mothering. Women's strategies in Spain", *European Societies*, 3 (3): 339-371.

Trifiletti, Rossana. 1999. "Southern European Welfare Regimes and the Worsening Position of Women", *Journal of European Social Policy*, 9 (1): 49-64.

Valiente, Celia. 1995. "Rejecting the past: central government and family policy in post-authoritarian Spain (1975-94)", en Linda Hantrais y Marie Thérèse Letablier (eds.), *The Family in Social Policy and Family Policy*. University of Loughborough: Cross-National Research Papers: 80-96.

Van Parijs, Philippe (1992) *Arguing for Basic income. Ethical Foundations for a Radical Reform*, Londres, Verso